

# LINEAMIENTOS RELACIONES INTERINSTITUCIONALES RECTORÍA

## UMS-INS-L-06

Versión 2

Edición: Abril 29 de 2021

<b>Elaborado Por:</b> Dirección Oficina de Relaciones Interinstitucionales	<b>Revisado Por:</b> Representante SGC	<b>Aprobado por:</b> Rectoría
<b>Fecha: 29-04-2021</b>	Fecha:	Fecha: 22-07-2021

<b>Lineamiento de Relaciones Interinstitucionales</b>	<b>UMS-INS-L-06</b> <b>Versión 02</b> <b>Fecha:</b> <b>22-07-2021</b>
<b>Rectoría</b>	

### CONTROL DE CAMBIOS

<b>Versión</b>	<b>Fecha Modificación</b>	<b>Comentario – Justificación</b>
<b>1</b>	01-08-2018	Versión Inicial
<b>2</b>	22-07-2021	Versión 2. Modificación aprobada por Acuerdo Directivo 046 de 22 de julio de 2021

<b>Lineamiento de Relaciones Interinstitucionales</b>	<b>UMS-INS-L-06</b> <b>Versión 02</b>
<b>Rectoría</b>	<b>Fecha:</b> <b>22-07-2021</b>

## Contenido

CONTROL DE CAMBIOS.....	2
Introducción .....	4
1. Contextualización .....	4
2. Concepción de las Relaciones interinstitucionales .....	5
2.1. Ejes de acción de las relaciones interinstitucionales .....	6
3. Concepción de la internacionalización.....	6
3.1. Estrategias de internacionalización .....	7
4. Internacionalización del currículo .....	10
4.1. Estrategias para la internacionalización del currículo en la Unimonserate .....	11
5. Articulación de los actores de la interinstitucionalidad.....	12
6. Políticas de relaciones interinstitucionales, criterios y procedimientos asociados.....	14
Criterios .....	14
Procedimientos .....	15
Criterios .....	15
Procedimientos .....	15
7. Divulgación, implementación, seguimiento y resultados esperados de las políticas.....	16
8. Flujograma sistema de información ORI .....	18
9. Funciones de la Oficina de Relaciones Interinstitucionales ORI .....	19
9.1. Funciones de la dirección de la ORI .....	19
9.2. Funciones de Profesionales de escuelas e institutos ORI .....	20
Referencias .....	21

<b>Lineamiento de Relaciones Interinstitucionales</b>	<b>UMS-INS-L-06</b> <b>Versión 02</b>
<b>Rectoría</b>	<b>Fecha:</b> <b>22-07-2021</b>

## Introducción

Un hecho paradigmático que permite analizar la internacionalización y el sentido amplio de la globalización es la caída del muro de Berlín. Este momento histórico permite visualizar una realidad sin fronteras lo que hace que, en términos de la academia, el conocimiento se conciba más universal y cercano. Este hecho, también, permite entender el surgimiento de la sociedad VUCA (por sus siglas en inglés), es decir, una sociedad caracterizada por la volatilidad, la incertidumbre, la complejidad, la ambigüedad y más recientemente por la hiperconectividad.

Una sociedad con estas condiciones requiere de ofertas de formación integral que se puedan dar a lo largo de toda la vida, implementando metodologías innovadoras que capitalicen a su favor las tecnologías, generen conocimiento, promuevan la búsqueda de sentido, favorezcan la realización de los proyectos de vida de las personas y que permitan conocer otras culturas y visiones para promover la convivencia internacional.

Desde la Unimonserate se propone dar respuesta a estas demandas sin perder de vista su orientación humanística y socio crítica. De acuerdo con el estatuto general: “La educación que ofrece la Unimonserate es de alta calidad académica y humana, promueve una actitud abierta a la comprensión de nuevas problemáticas y propicia el desarrollo de competencias que permiten dar respuestas acertadas a los retos y necesidades concretas de la región, del país y a nivel internacional”. (Cfr. Estatuto General, 2020, art. 9).

La Oficina de Relaciones Interinstitucionales (ORI) es una instancia transversal, de apoyo a las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión; para que todos los integrantes de la comunidad universitaria desarrollen esas competencias necesarias que promuevan el bien común y les permitan abordar los retos de los diferentes contextos locales, regionales y globales.

### 1. Contextualización

Hace treinta años era imposible pensar en una comunicación en tiempo real a través de medios virtuales, no se tenían las posibilidades de conectividad que se tienen hoy gracias al internet y otros innumerables avances tecnológicos. Sin lugar a duda este despliegue de la tecnología de las últimas décadas, apoyado por los procesos de la globalización, ha generado impactos positivos y negativos en todos los niveles de la sociedad.

<b>Lineamiento de Relaciones Interinstitucionales</b>	<b>UMS-INS-L-06</b> <b>Versión 02</b>
<b>Rectoría</b>	<b>Fecha:</b> <b>22-07-2021</b>

Las instituciones educativas no han sido ajenas a este cambio del contexto. Muchos colegios y universidades han tenido que repensarse y replantear las metodologías de enseñanza y aprendizaje que por años marcaron los procesos de educación. Lo anterior, teniendo en cuenta que esta sociedad hiperconectada cada vez es más ambigua, incierta, compleja y volátil. El llamado a las instituciones es propiciar un tipo de formación en competencias interculturales para promover el diálogo, el entendimiento del mundo, el pensamiento abierto y la generación de espacios pacíficos de convivencia internacional.

De acuerdo con la UNESCO: “Las competencias interculturales son habilidades para navegar acertadamente en ambientes complejos marcados por la creciente diversidad de gentes, culturas y estilos de vida, en otros términos, habilidades para desempeñarse «efectiva y apropiadamente al interactuar con otros lingüística y culturalmente diferentes de uno mismo»” (Fantini & Tirmizi, 2006 citado por: UNESCO, 2017, p. 9)

Es en este contexto que se enmarcan los conceptos de *interinstitucionalidad* e *internacionalización* como funciones transversales de la Unimonstrate que tienen como fin último el desarrollo de competencias interculturales en los integrantes de toda la comunidad universitaria, que promuevan el bien común basados en principios como la cooperación, la fraternidad y el cuidado.

## 2. Concepción de las Relaciones interinstitucionales

De acuerdo con el PEI de la Unimonstrate (2021):

“En la Unimonstrate las relaciones interinstitucionales se comprenden como una función transversal de apoyo a los programas académicos, que busca insertar la Institución en la vida de una comunidad académica sin fronteras. Se promueven acciones con miradas globales e interculturales, que posibilitan el diálogo con diferentes instituciones y organizaciones locales, nacionales e internacionales. Lo anterior, con el fin de aportar significativamente a la calidad de los programas académicos, la articulación de las funciones sustantivas, promover la interculturalidad y la formación de profesionales conscientes de la importancia de lo multicultural, capaces de responder adecuadamente a diferentes exigencias, necesidades y contextos”. (Cfr. Estatuto General, 2020, Art. 12, literal b) (...) esta comprensión interinstitucional e intercultural tendrá que estar presente en todos los procesos curriculares, y en los resultados de aprendizaje, de la formación universitaria. Esto permite que los estudiantes, y demás agentes del proceso educativo, se sientan y se entiendan como ciudadanos, no solamente en el ámbito internacional, sino también global (Cfr. PEI, 2021, pp. 21-22).

<b>Lineamiento de Relaciones Interinstitucionales</b>	<b>UMS-INS-L-06</b> <b>Versión 02</b>
<b>Rectoría</b>	<b>Fecha:</b> <b>22-07-2021</b>

En la Unimonserate, la interinstitucionalidad es transversal, hace parte de la cotidianidad del desarrollo de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión; tiene un papel preponderante en el desarrollo institucional y la promoción del cambio en la sociedad. Es desde esta perspectiva que la Unimonserate concibió y estructuró la Oficina de Relaciones Interinstitucionales y desde la cual se apoyan los procesos de cooperación y diálogo para la proyección institucional.

### 2.1. Ejes de acción de las relaciones interinstitucionales

Las Relaciones Interinstitucionales en la Unimonserate, tienen los siguientes ejes de acción:

- *Cultura de la Cooperación.* Desde este eje la ORI da los lineamientos para la gestión de todos los convenios y alianzas interinstitucionales que requiere la Unimonserate, para el desarrollo de sus labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión. Estas alianzas, a su vez, generan visibilidad y posicionamiento institucional.
- *Cultura de las redes eclesiales.* Al ser una institución arquidiocesana, la Unimonserate hace parte de la red de la Iglesia de Bogotá, de Colombia y de la Iglesia Universal. Lo eclesial implica cooperación, red, fraternidad, apoyo, cuidado. La ORI promueve esta visión en todas sus labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión.
- *Cultura de la evaluación del impacto.* El objetivo de este eje es evaluar en qué medida los procesos de relacionamiento interinstitucional, de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión; están contribuyendo a la visibilización, mejoramiento, posicionamiento y reconocimiento institucional.
- *Cultura de la Internacionalización.* Desde la ORI, en la Unimonserate, se promueve la integración de las dimensiones global, internacional, intercultural, interdisciplinar y comparada, en torno a las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión de la Institución.

### 3. Concepción de la internacionalización

En la Unimonserate “se comprende a cada persona que entra en contacto con el proceso formativo, como un multiplicador de valores, cualidades y virtudes en su familia, en su comunidad, su entorno laboral, las organizaciones y la sociedad, de tal manera que contribuye en la dignificación y humanización de su mundo y del mundo” (Cfr. PEI, 2021, p. 12).

En otro de sus apartes el PEI Unimonserate, destaca dentro de los principios y valores el: “Reconocimiento de la diversidad cultural. Unimonserate es un espacio donde interactúa, de forma continua, la diversidad cultural de todos sus integrantes. La institución no solamente

<b>Lineamiento de Relaciones Interinstitucionales</b>	<b>UMS-INS-L-06</b> <b>Versión 02</b>
<b>Rectoría</b>	<b>Fecha:</b> <b>22-07-2021</b>

reconoce dicha diversidad, sino que propende por el respeto, su valoración y aceptación dentro de todas las dinámicas educativas. Por tanto, se privilegia la “pedagogía del encuentro y del cuidado del “otro”, que favorezca el proyecto de vida de cada persona” (Cf PESEAB, 2019, p.23).” (Cfr. PEI, 2021, p. 14). Así mismo se expresa que “la Unimonserate de acuerdo con su tradición formativa y su orientación humanista, acoge los siguientes valores como norte axiológico para cumplir su misión y desarrollar su quehacer educativo: servicio (valor fundamental e identitario), compromiso social transformador, solidaridad, equidad, transparencia y responsabilidad” (Cfr. PEI, 2021, p. 14).

De acuerdo con el Estatuto General y además de los objetivos generales enunciados en el título primero, capítulo segundo de la Ley 30 de 1992 y en el artículo quinto de la Ley 115 de 1994, son objetivos de la Unimonserate (Cfr. Estatuto General, 2020, Art. 11) los siguientes:

- Asegurar la formación integral de las personas para que desarrollen competencias, capacidades, aptitudes y actitudes que posibiliten su proyección profesional con sentido humano, ético, científico, profesional y perspectiva trascendente; posibilitando el liderazgo para crear procesos de transformación en la familia y en la sociedad.
- Formar y consolidar comunidades académicas capaces de articularse con sus homólogas nacionales e internacionales.

La Unimonserate, asume la definición de la internacionalización de la educación superior como “un proceso educativo que integra en las funciones sustantivas universitarias una dimensión global, internacional, intercultural, comparada e interdisciplinaria, que pretende proporcionar en los estudiantes una perspectiva global de las problemáticas humanas y una conciencia global en pro de los valores y las actitudes de una ciudadanía global responsable, humanista y solidaria” (Gacel-Ávila, 2009, pp. 7-8)

Entendidas estas dimensiones, así:

- *Dimensión global.* Reconocer que nuestras acciones impactan en otros escenarios del planeta.
- *Dimensión internacional.* Involucrar gente de otras culturas, modelos y referentes internacionales para resolver problemas o necesidades
- *Dimensión intercultural.* Desarrollo de competencias interculturales para interactuar en un mundo hiperconectado.

### 3.1. Estrategias de internacionalización

Se comprenderán como estrategias de internacionalización las siguientes:

<b>Lineamiento de Relaciones Interinstitucionales</b>	<b>UMS-INS-L-06</b> <b>Versión 02</b>
<b>Rectoría</b>	<b>Fecha:</b> <b>22-07-2021</b>

- Convenios de cooperación académica
- Participación en redes
- Proyectos de Proyección Social
- Movilidad (virtual o presencial)- Misiones Académicas
- Multilingüismo
- Investigación conjunta- publicaciones
- Internacionalización del Currículo

Para el desarrollo de las estrategias en la Unimonserate se manejan algunos incentivos para los procesos de internacionalización, como:

- *Reducción en costos de matrícula.* Para el caso de movilidades internacionales, el estudiante puede acceder a este beneficio, siempre y cuando desde el programa académico se apruebe el reconocimiento de créditos.
- *Reconocimiento de créditos u homologaciones.* De acuerdo con la flexibilidad de los planes de estudios, cada programa se reserva el derecho de avalar créditos u homologar cursos del plan de estudios.
- *Diplomas y certificaciones.* Las movilidades corresponden a experiencias académicas, que generan certificaciones internacionales.
- *Apoyo económico interno.* Los apoyos económicos para las movilidades se avalan, dependiendo su pertinencia académica e institucional, luego de presentar la propuesta al Comité encargado: Rectoría, Vicerrectoría Administrativa, Vicerrectoría Académica y Dirección ORI.

Para los estudiantes, se tienen las siguientes modalidades de movilidad:

- Intercambio académico (virtual o presencial)
- Práctica o pasantía (virtual o presencial)
- Cursos cortos (virtual o presencial)
- Misión o gira académica
- Voluntariado (presencial)
- Estancia de investigación (virtual o presencial)

Para los docentes, egresados y/o administrativos se tienen las siguientes:

- Participación en eventos académicos (virtuales o presenciales)
- Actividades de docencia en otras instituciones nacionales e internacionales, virtuales o presenciales.

<b>Lineamiento de Relaciones Interinstitucionales</b>	<b>UMS-INS-L-06</b> <b>Versión 02</b>
<b>Rectoría</b>	<b>Fecha:</b> <b>22-07-2021</b>

- Actividades investigativas en otras instituciones nacionales e internacionales virtuales o presenciales.
- Formación posgradual internacional virtual o presencial.

### *Internacionalización de la investigación, innovación y/o creación artística y/o cultural.*

La internacionalización de la investigación se entiende como la dinamización de procesos de cooperación que permitan llevar a cabo proyectos de investigación colaborativos, transferencia de resultados de investigación, cooperación en actividades de I+D, desarrollo de la cooperación entre grupos de investigación y el sector productivo, valorización y transferencia de tecnología y resultados de investigación hacia el entorno productivo y la sociedad en su conjunto.

“El alcance e impacto internacional de la investigación se logra cuando la comunidad académica, en un área o disciplina, adopta sus preguntas, métodos y hallazgos como referentes universales, que se convierten en patrimonio de la humanidad. Reconocimiento que transita por los circuitos de las redes académicas, que en la historia de la ciencia se han soportado en los mecanismos de la escritura y de la divulgación científica mediante journals, revistas, memorias en eventos y cientos de comunicaciones que vía web se intercambian diariamente alrededor del orbe” (González, 2020).

La internacionalización de la investigación, en la Unimonstrate, también se vuelve un referente sobre las tendencias de los contextos y las necesidades que están demandando todos los sectores de la sociedad; permite corroborar en qué medida los procesos de internacionalización están generando impacto en la sociedad actual.

Uno de los pilares que dinamizan la internacionalización de la investigación es el humanismo que le aporta la capacidad de descubrir la realidad desde todas las aristas que la componen y permite explicaciones sobre el accionar humano, comprensibles bajo la lógica de lo que en sí es el ser humano, inteligencia y corazón, en palabras de (Lorda, 2016). Dentro de las estrategias de internacionalización de la investigación que se llevan a cabo en la Unimonstrate se contemplan:

- *Generación de Alianzas estratégicas.* Estas alianzas son clave para generar procesos de copatentes, publicaciones conjuntas, coediciones, intercambio de publicaciones, investigaciones y colaboraciones en proyectos de impacto.
- *Inserción en escenarios internacionales de investigación.* Docentes y estudiantes de la UNIMONSERRATE participan en redes de investigación como DELFIN y REDCOLSI; que han favorecido procesos de pasantías de investigación y proyectos interinstitucionales.

<b>Lineamiento de Relaciones Interinstitucionales</b>	<b>UMS-INS-L-06</b> <b>Versión 02</b>
<b>Rectoría</b>	<b>Fecha:</b> <b>22-07-2021</b>

- *Visibilidad.* Generar espacios y escenarios de visibilidad de investigaciones de nuestros grupos, semilleros y trabajos interinstitucionales.
- *Diplomacia científica.* Gestión ante embajadas y otras organizaciones para la financiación de proyectos, compartir espacios, recursos, canales de comunicación, entre otros elementos.

#### 4. Internacionalización del currículo

La internacionalización del currículo en la Unimonserate se entiende como

“el proceso de incorporación o integración de elementos internacionales o de una dimensión internacional en el currículo o método de enseñanza (Harart, 1992) (...) Cómo se construye el conocimiento de forma diferente en diversas culturas (...) conciencia de las propias culturas y puntos de vista (...) capacidad de identificar cuestiones éticas que puedan suscitarse en su vida personal y profesional en contextos internacionales o interculturales (...) (Mc. Taggart, 2003)” (Universidad Cooperativa de Colombia, 2016)

La internacionalización del currículo pretende desarrollar en todos los integrantes de la comunidad universitaria, competencias interculturales tales como: flexibilidad cultural, orientación social, disposición para comunicarse, multilingüismo, resolución de conflictos, paciencia, sensibilidad intercultural, alteridad, aceptación de las diferencias, sentido del humor, trabajo en equipo, entre otras.

Respecto a los retos en formación de acuerdo con lo planteado por De Santos Velasco (2004), el estudiante debe tener un perfil internacional que comprenda:

- *Conciencia global.* Entender que todas las acciones tienen un impacto a nivel global y que los seres humanos conviven continuamente con el resto del mundo
- *Perspectivas Históricas Diversas.* Conocer el contexto histórico de las culturas como base para el entendimiento.
- *Entendimiento universal.* Apropiar el diálogo como herramienta fundamental para generar una convivencia armónica intercultural.
- *Habilidades para vivir y trabajar en contextos multiculturales.* Desarrollar habilidades propias que le permitan desenvolverse profesionalmente en contextos multiculturales.

Este perfil se soporta en los objetivos educativos para los estudiantes en el siglo XXI: (De Santos Velasco, 2004):

- Comprensión de la diversidad cultural
- Desarrollo de habilidades interculturales

<b>Lineamiento de Relaciones Interinstitucionales</b>	<b>UMS-INS-L-06</b> <b>Versión 02</b>
<b>Rectoría</b>	<b>Fecha:</b> <b>22-07-2021</b>

- Comprensión de procesos globales
- Preparación para la ciudadanía local y global

#### 4.1. Estrategias para la internacionalización del currículo en la Unimonserate

De acuerdo con el objetivo de la internacionalización del currículo y las competencias que se quieren fortalecer en los integrantes de la comunidad académica anteriormente enunciadas, se definen algunas de las principales estrategias para la implementación de la internacionalización del currículo:

- *Redes académicas internacionales, blogs y virtualidad.* Apropiar el manejo de las TIC para promover diálogos con pares internacionales, posibilitar espacios de diálogo académico por medio de los cuales profesionales reconocidos en diferentes áreas exponen problemáticas diversas con el fin de establecer formas de interacción con estudiantes de todo el mundo, de tal modo que se planteen posibles soluciones a partir de sus referentes culturales. Por otro lado, se fomenta la participación en redes a partir de intereses en cada disciplina.
- *Docentes extranjeros invitados.* Movilidades de profesores extranjeros de carácter presencial o virtual.
- *Bibliografía internacional.* Para establecer comparaciones, análisis e intercambios de saberes con otras disciplinas, otros contextos, y diferentes visiones, mediadas por retos, proyectos o problematizaciones.
- *Preparación de clases con pares internacionales o realización de clases virtuales de docentes extranjeros.* Trabajo con pares de instituciones extranjeras o de carácter internacional. Movilizar convenios de la Unimonserate para generar colaboraciones en conjunto.
- *Inclusión de cursos electivos donde se aborden temáticas del orden internacional.* Promover cursos cortos para atraer estudiantes extranjeros (por ejemplo, cursos de verano), invitación de expertos internacionales a espacios de formación; adaptar el currículo para la formación en habilidades para la vida; entre otros.
- *Formación en lengua extranjera.* Es uno de los aspectos fundamentales para el desarrollo académico, profesional y personal. En ese sentido, en la Unimonserate, cada programa determina el nivel que al finalizar el plan de estudio, el estudiante debe lograr. La normativa para la gestión de certificaciones externas y de los procesos de formación en segunda lengua están a cargo de la Dirección del Centro de Idiomas de la Institución. Es clave tener en cuenta que: Los estudiantes asumen el reto de otro idioma cuando encuentran beneficios reales (CCYK-MEN, 2015).

<b>Lineamiento de Relaciones Interinstitucionales</b>	<b>UMS-INS-L-06</b> <b>Versión 02</b>
<b>Rectoría</b>	<b>Fecha:</b> <b>22-07-2021</b>

- *Referentes académicos internacionales- Aprendizaje basado en proyectos o en problemas. Proyectos colaborativos- COIL (Collaborative online learning).* Son proyectos que se diseñan e implementan entre docentes y estudiantes de diferentes instituciones y países; se caracterizan por ser interdisciplinarios o con equipos interculturales que tienen como propósito que los estudiantes generen soluciones a problemáticas reales a partir de referentes internacionales.

## 5. Articulación de los actores de la interinstitucionalidad

### a) **Rectoría:**

- Preside el Comité para la dinamización de la interinstitucionalidad en la UNIMONSERRATE.
- Dirige el Relacionamiento Interinstitucional de la UNIMONSERRATE con el apoyo de la ORI.
- Firma convenios.
- Da el aval sobre la pertinencia institucional de las movilidades académicas.

### b) **Vicerrectorías (Administrativa y Financiera, Académica y de Pastoral y Bienestar) y la Dirección de Investigaciones:**

- Apoyan y asesoran a la Rectoría en la inclusión de nuevos proyectos que fomenten la interinstitucionalidad<sup>1</sup>
- Promueven el mejoramiento continuo, la generación de políticas y acciones orientadas a la calidad de los programas, de tal modo que las relaciones interinstitucionales aporten a las funciones sustantivas y misionales de la Unimonstrate.
- Identifican programas/proyectos susceptibles de establecer cooperación internacional.
- Promueven la generación de alianzas estratégicas.

### c) **Dirección de Planeación:**

- Provee herramientas para el ejercicio de planeación institucional y el seguimiento a los programas, proyectos y metas propuestas; elementos claves para que, a su vez, se establezca la planeación, seguimiento, implementación y mejora continua de las Relaciones Interinstitucionales.

### d) **Decanaturas y Direcciones de programa**

- Desarrollan planes de internacionalización para las escuelas e institutos con el apoyo de los profesionales de ORI y de los demás integrantes del Consejo de Escuela.
- Identifican proyectos al interior de la Escuela o Instituto para el fortalecimiento del relacionamiento interinstitucional de los programas

<sup>1</sup> Por ejemplo, aprobación del programa estratégico UNIMONSERRATE en red del PDI 2020-2025

<b>Lineamiento de Relaciones Interinstitucionales</b>	<b>UMS-INS-L-06</b> <b>Versión 02</b>
<b>Rectoría</b>	<b>Fecha:</b> <b>22-07-2021</b>

- Realizan un plan de movilidades académicas para su Escuela o Instituto.
  - Apoyan el proceso de revisión, comparación y mejoramiento continuo de programas académicos con referentes internacionales, con el fin de crear currículos más internacionalizados.
  - Identifican iniciativas de extensión (como cursos/escuelas de verano internacionales), así como otras actividades o eventos internacionales, que puedan efectivamente convertirse en un producto académico de carácter internacional.
- e) **Directores de unidades administrativas (Servicios Universitarios, Gestión Humana, Servicios e Inteligencia financiera, y Registro Académico)**
- Coordinan los procesos de apoyo a la gestión de movilidades académicas.
  - Integran dentro de sus actividades procesos de gestión de alianzas estratégicas.
  - Dan el soporte administrativo y tecnológico para la gestión de los procesos de homologación y reconocimiento de créditos.
- f) **Profesores:**
- Asesoran la construcción de los planes de internacionalización para sus respectivas escuelas e institutos con el apoyo de la Decanatura y de los profesionales ORI.
  - Identifican proyectos al interior del programa, de la Escuela o Instituto susceptibles de colaboración interinstitucional.
  - Apoyan el proceso de revisión, comparación y mejoramiento continuo de programas académicos con referentes internacionales, con el fin de crear currículos más internacionalizados.
  - Impulsan la movilidad estudiantil y docente en el marco de actividades asociadas con las funciones misionales de las IES (docencia, investigación y Proyección Social- extensión).
  - Dinamizan las pasantías internacionales y/o nacionales de investigación.
  - Son beneficiarios de los procesos de internacionalización.
- g) **Estudiantes y egresados:**
- Acuden frente a la difusión de convocatorias de movilidad y otras oportunidades de internacionalización que son ofrecidas por la Institución.
  - Impulsan las actividades internacionales socializando sus experiencias de movilidad internacional.
  - Socializan a sus compañeros acerca de la importancia de participar en actividades internacionales que se realicen en la Institución
  - Son representación de la Institución en el exterior.

<b>Lineamiento de Relaciones Interinstitucionales</b>	<b>UMS-INS-L-06</b> <b>Versión 02</b>
<b>Rectoría</b>	<b>Fecha:</b> <b>22-07-2021</b>

- Aprenden y desarrollan habilidades para compaginar su proyecto de vida con las necesidades del contexto socio laboral.
- Participan en proyectos de investigación, de prácticas u otros espacios de formación; en beneficio de su ejercicio de su formación.

## 6. Políticas de relaciones interinstitucionales, criterios y procedimientos asociados

**a) Política de movilidad académica:** *La Institución favorece la movilidad académica de sus integrantes.*

### Criterios

Las relaciones interinstitucionales fortalecen las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión de la comunidad universitaria, amplían su saber, favorecen la construcción de sus posturas críticas, y contribuyen al desarrollo de habilidades y competencias.

- Para que un estudiante pueda realizar intercambios con IES colombianas o extranjeras requiere: Tener matrícula regular vigente; haber cursado el 50% de los créditos académicos del programa; tener promedio igual o mayor a 3.8; no estar incurso en procesos disciplinarios o haber sido sancionado; realizar los trámites establecidos por la institución; presentar constancia de aceptación por parte de la IES nacional o extranjera (Cfr. Unimonserate, Resolución de movilidad académica 0247 de 2011, Art 7).
- Para realizar una movilidad académica con aval institucional un profesor tendrá una vinculación mayor o igual a dos años (Cfr. Movilidad de profesores. Resolución 0284 de 2012, Art. 9, numeral 5).
- En todo caso un profesor que realiza una movilidad académica aprobada por la Institución tiene licencia remunerada.
- Cuando la movilidad se realiza con una IES extranjera es necesario demostrar conocimiento de la lengua del país de destino (Cfr. Unimonserate, Resolución de movilidad académica 0247 de 2011, Art 4, parágrafo 1).
- Las experiencias académicas de los estudiantes, producto de procesos de movilidad académica con IES nacionales o extranjeras, podrán ser reconocidos como cursos dentro del plan de estudios (Cfr. Movilidad académica de estudiantes. Resolución 0247 de 2011, Art 4, parágrafo 2)
- En todo caso, luego de la experiencia de intercambio, pasantía, gira académica, el estudiante deberá presentar los aportes recibidos durante el proceso realizado, a compañeros del programa o de otros programas (Cfr. Unimonserate, Resolución de movilidad académica 0247 de 2011, Art 4, parágrafo 2).

<b>Lineamiento de Relaciones Interinstitucionales</b>	<b>UMS-INS-L-06</b> <b>Versión 02</b>
<b>Rectoría</b>	<b>Fecha:</b> <b>22-07-2021</b>

## Procedimientos

- Movilidad académica. (Cfr. UMS-RI-P-01. Proceso de movilidad académica. Febrero de 2020)
- **b) Política de internacionalización:** *Por medio de las relaciones interinstitucionales la Unimonserate se inserta, con sentido de responsabilidad social, dentro de una comunidad académica sin fronteras. Por tanto, la comprensión interinstitucional e intercultural está presente en todas las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión de la comunidad universitaria.*

## Criterios

Los programas académicos de la Unimonserate realizan sus relaciones interinstitucionales de carácter local, regional, nacional e internacional, a través del desarrollo de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión con responsabilidad social:

- Todos los programas deben generar visibilidad a través de su participación en redes académicas del nivel nacional o internacional.
- Todas las escuelas e institutos en el marco del proyecto de internacionalización, deberán formular un plan de movilidad académica de profesores y estudiantes (Cfr. Movilidad de profesores. Resolución 0284 de 2012).
- Los eventos que realizan los programas académicos incluyen acciones para implementar la internacionalización en casa, con sentido de responsabilidad social.
- Todos los programas académicos deben integrar en sus proyectos curriculares, estrategias para la internacionalización del currículo.

## Procedimientos

- Convenio marco de cooperación. (Cfr. UMS-RI-P-02. Proceso de construcción de un convenio. Febrero de 2021).

<b>Lineamiento de Relaciones Interinstitucionales</b>	<b>UMS-INS-L-06</b> <b>Versión 02</b> <b>Fecha:</b> <b>22-07-2021</b>
<b>Rectoría</b>	

7. Divulgación, implementación, seguimiento y resultados esperados de las políticas

—○— **Política de Internacionalización**



Figura 1. Política de Internacionalización

Fuente: Oficina de Relaciones Interinstitucionales, Unimon serrate, 2021.

<b>Lineamiento de Relaciones Interinstitucionales</b>	<b>UMS-INS-L-06</b> <b>Versión 02</b> <b>Fecha:</b> <b>22-07-2021</b>
<b>Rectoría</b>	



Figura 2. Política de Movilidad Académica

Fuente: Oficina de Relaciones Interinstitucionales, Unimonserrate, 2021

8. Flujograma sistema de información ORI

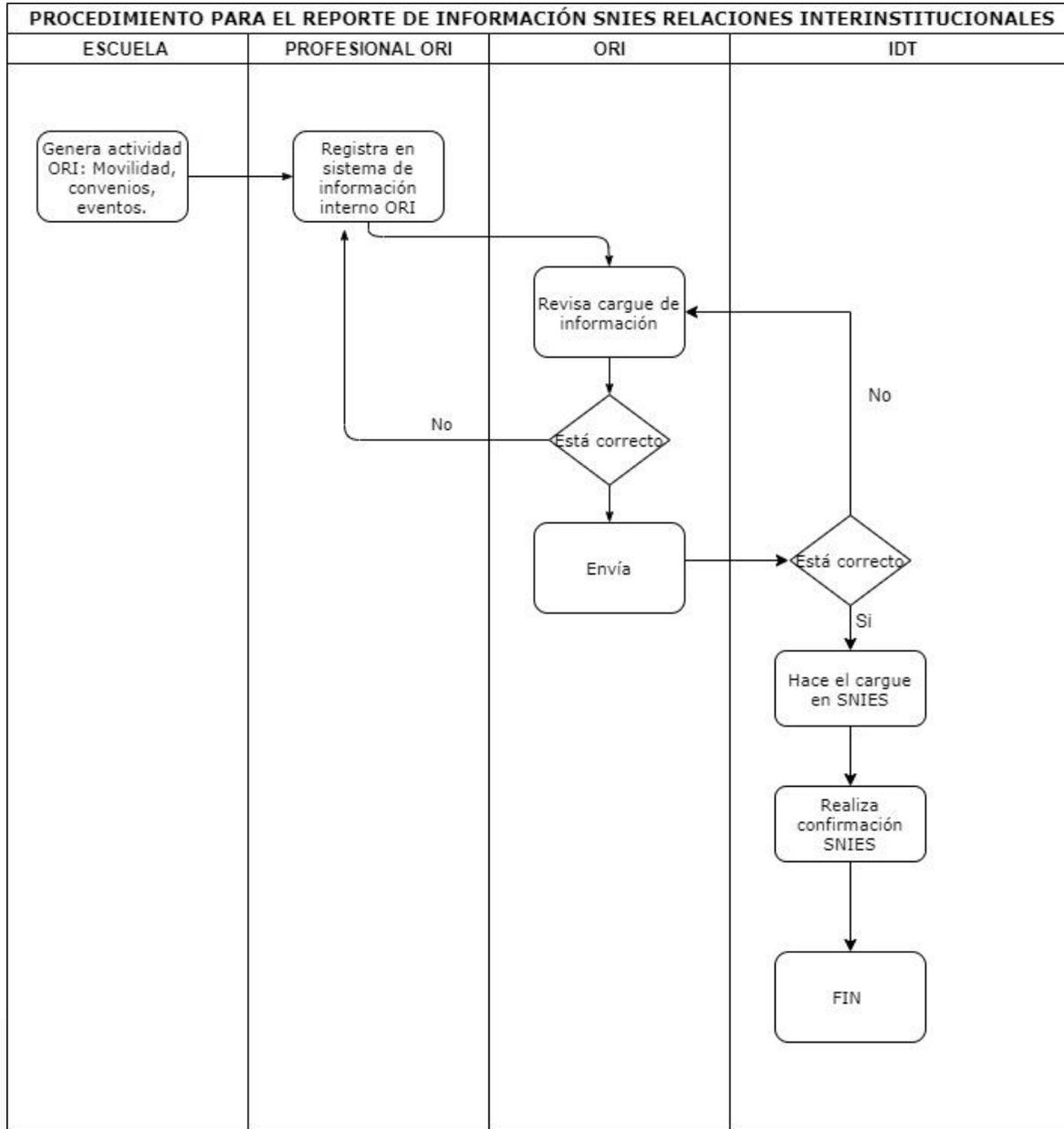


Figura 3. Flujograma reporte de información a sistemas internos y externos.

Fuente: Oficina de Relaciones Interinstitucionales, Unimonserate, 2021

<b>Lineamiento de Relaciones Interinstitucionales</b>	<b>UMS-INS-L-06</b> <b>Versión 02</b>
<b>Rectoría</b>	<b>Fecha:</b> <b>22-07-2021</b>

## 9. Funciones de la Oficina de Relaciones Interinstitucionales ORI

### 9.1. Funciones de la dirección de la ORI

Funciones	Actividades
<p><b>Gestionar las relaciones interinstitucionales de la Unimonserrate con sentido de responsabilidad social.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proponer y diseñar los lineamientos técnicos, procesos, protocolos, formatos, requisitos y políticas de relaciones interinstitucionales.</li> <li>• Liderar el proceso de autoevaluación de los procesos de internacionalización e interinstitucionalidad al interior de la Unimonserrate.</li> <li>• Velar por el cumplimiento de la condición de internacionalización, y los factores y características establecidos por el MEN y el CNA para los procesos de nuevos programas, renovación de registros, acreditaciones, auditorías y otros trámites que se adelantan ante estas instituciones.</li> <li>• Asesorar, hacer seguimiento e integrar las propuestas de los programas académicos para la construcción y ejecución del “Plan Estratégico de Relaciones Interinstitucionales UNIMONSERRATE”</li> <li>• Liderar la construcción, seguimiento y evaluación del Plan Operativo Anual de la ORI.</li> </ul>
<p><b>Promover la visibilidad nacional e internacional de la Unimonserrate de acuerdo con los lineamientos del MEN y las orientaciones de los órganos de gobierno de la Unimonserrate.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar, proponer y promover posibilidades de movilidad académica internacional y nacional entrante y saliente, en articulación con las funciones sustantivas.</li> <li>• Hacer la gestión administrativa de las solicitudes de movilidad académica nacional e internacional entrante y saliente.</li> <li>• Recopilar y mantener actualizada la información que solicitan las entidades de control respecto a: convenios, movilidades, alianzas y redes en las que participa la Unimonserrate.</li> <li>• Organizar y llevar a cabo convocatorias de movilidad académica</li> <li>• Divulgar oportunidades y convocatorias asociadas al proceso de internacionalización.</li> <li>• Hacer seguimiento y evaluación a todos los procesos de interinstitucionalidad de la Unimonserrate (convenios, redes, alianzas, etc).</li> <li>• Establecer relaciones con redes académicas nacionales e internacionales.</li> <li>• Promover la internacionalización de la Docencia, la Proyección Social y de la Investigación.</li> </ul>

<b>Lineamiento de Relaciones Interinstitucionales</b>	<b>UMS-INS-L-06</b> <b>Versión 02</b>
<b>Rectoría</b>	<b>Fecha:</b> <b>22-07-2021</b>

## 9.2. Funciones de Profesionales de escuelas e institutos ORI

Funciones	Actividades
<b>Gestionar las relaciones interinstitucionales de los programas académicos en cada una de las escuelas con sentido de responsabilidad social.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar, implementar y hacer seguimiento al Plan Operativo Anual de Relaciones Interinstitucionales, de cada escuela, bajo las orientaciones de la ORI, el PDI y los planes de mejoramiento de los programas.</li> <li>• Gestionar, proponer y promover posibilidades de movilidad académica internacional y nacional entrante y saliente, en articulación con las demás funciones sustantivas.</li> <li>• Garantizar la gestión documental de ORI</li> <li>• de los programas, en concordancia con las políticas institucionales de archivo.</li> <li>• Identificar, diseñar, implementar y hacer seguimiento a proyectos de impacto para los programas, en articulación con investigación, docencia y proyección social.</li> <li>• Elaborar informes de gestión, con sus respectivos soportes, de acuerdo con los periodos establecidos.</li> <li>• Registrar y mantener actualizada la información en los sistemas institucionales dispuestos para tal fin.</li> <li>• Mantener actualizado el archivo físico y virtual de las evidencias de la implementación de las acciones planeadas.</li> </ul>
<b>Promover la visibilización nacional e internacional de los programas de la escuela.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar la “Internacionalización en Casa”.</li> <li>• Promover la internacionalización de la Docencia, la Proyección Social y de la Investigación.</li> </ul>

El diálogo con las otras funciones es transversal y permanente, sin lugar a duda, las relaciones interinstitucionales no son posible concebirlas sin el vínculo directo con las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión. Esto es viabilizado desde la participación en los espacios propios de la Institución y de las escuelas, y en la interacción entre los profesionales que tienen a cargo cada una de las labores.

Como sabemos, se deben atender a unas directrices de orden institucional y dar cuenta de acciones específicas para efectos de rendición de cuentas frente a organismos de control, inspección y vigilancia; sin embargo, más allá de responder a estos requerimientos, en orden a la calidad de nuestros procesos académicos, es importante que desde las direcciones de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión se propicien espacios de diálogo, que permitan una construcción colaborativa de apuestas integradas y correlacionadas para la proyección Institucional.

<b>Lineamiento de Relaciones Interinstitucionales</b>	<b>UMS-INS-L-06</b> <b>Versión 02</b>
<b>Rectoría</b>	<b>Fecha:</b> <b>22-07-2021</b>

## Referencias

Castillo, Y., & Riveros, A. S. (enero-junio, 2017). The internationalization of higher education: Concept and Model Evolution at the University of Costa Rica. *Revista Educación* 41(1) e-ISSN: 2215-2644, pp. 1-31.

CEPAL. (2002). *Globalización y Desarrollo*. Brasilia: CEPAL.

De Santos, F. J. (2004) Desarrollo de la competencia intercultural en alumnado universitario: una propuesta formativa para la gestión en empresas multiculturales [Tesis Doctoral]  
Recuperado de:  
[https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/2344/1.PREVIO\\_INTRODUCCION.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/2344/1.PREVIO_INTRODUCCION.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Fundación Universitaria Monserrate Unimonserate (2011). Resolución de movilidad académica 0247 de 2011. Bogotá.

Fundación Universitaria Monserrate Unimonserate (2012). Resolución de movilidad de profesores 0284 de 2012. Bogotá.

Fundación Universitaria Monserrate Unimonserate (2020). *Horizonte Estratégico*. Bogotá.

Fundación Universitaria Monserrate Unimonserate (2020). *Estatuto General*. Acuerdo Regencial 024 de 2020. Bogotá.

Fundación Universitaria Monserrate Unimonserate (2021). Proyecto Educativo Institucional. Bogotá, Colombia.

Gacel-Ávila, J. (2017). *La ciudadanía global, un concepto emergente y polémico*. Educación Superior y Sociedad (ESS)- UNESCO IESALC, 39-65.

García Aretio, L. (2019). Necesidad de una educación digital en un mundo digital. *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 22(2), pp. 09-22. Obtenido de doi: <http://dx.doi.org/10.5944/ried.22.2.23911>

González, F. L. (2020). *International EAFIT*. Obtenido de <https://www.eafit.edu.co/investigacion/revistacientifica/edicion-170/Paginas/impacto-internacional-investigacion>

<b>Lineamiento de Relaciones Interinstitucionales</b>	<b>UMS-INS-L-06 Versión 02</b>
<b>Rectoría</b>	<b>Fecha: 22-07-2021</b>

Juan Pablo II. (1990). *Encíclica Ex Corde Ecclesia*. Vaticano. Juan Pablo II. (1999). *Ecclesia in America*. Vaticano.

Lorda., J. L. (8 de diciembre de 2016). *Curso de Humanismo (Antropología) 1. Introducción*. Navarra, España. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=LKDBumqzKa4&list=PLYWHEkPmd11zj1VGAZn-dkkINrsEyBY5G>

Ministerio de Educación Nacional, CCYK. (2015). *Guías para la Internacionalización de la Educación Superior*. Bogotá, Colombia.

Reeves, T. y. (2015). Educational Technology Research in a VUCA World. *Educational Technology*, 55(2), 26-30.

Samanes, B. E., & Clares, P. M. (2018). Revolución 4.0, Competencias, Educación y Orientación. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, Benito Echeverría Samanes.

Sebastián, J. (2017). *Algunos dilemas en torno a la internacionalización de la Educación Superior*. Educación Superior y Sociedad ESS (UNESCO-IESALC), 119-144.

UNESCO. (1998). *Declaración Mundial sobre la Educación Superior, en el Siglo XXI, Visión y Acción*. París.

UNESCO, UNITWIN, UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. (2017). *Competencias Interculturales: Marco Conceptual y Operativo*.

Universidad Cooperativa de Colombia (26 de agosto de 2016) Internacionalización del currículo [video] Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=Czz7feh0Zq8>

Witt, H. d. (2017). Misconceptions about (the end of) Internationalization, Challenges and Opportunities for the Future. *Revista Educación Superior y Sociedad ESS (UNESCO-IESALC)*, 65-79.